

El desarrollo local comunitario. Una necesidad y un reto.¹

Yuneidys González Espinosa²

Resumen

Este trabajo se incursiono en la panorámica de lo que está ocurriendo en el Consejo Popular de Zaragoza, en el Municipio de San José de las Lajas, La Habana en materia del trabajo comunitario y las limitaciones que enfrentan para lograr el desarrollo local. El objetivo de este trabajo es contribuir al Desarrollo Local Comunitario, a través del fortalecimiento de procesos sostenibles de transformación y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y el desarrollo de las capacidades de gestión y la participación de los coordinadores locales según las posibilidades de cada una de las comunidades del Consejo Popular. Donde se presento una breve propuesta de las acciones a desarrollar para trabajar por este desarrollo, donde con la participación activa de los actores sociales de los diferentes sectores de la población se pretender dar solución a los problemas detectados que demanden la participación de la población. Como conclusiones podemos decir que se contribuyo al Desarrollo Local Comunitario.

1 Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de noviembre de 2010.

² Instituto de Ciencia Animal. (ICA) Carretera Central Km. 47 1/2, Apartado Postal no 24, San José de las Lajas. La Habana, Cuba. Teléfono: (047) 99445 ó 99180-83 Ext. 120. FAX: (53-7) 8835382. yespinosa@ica.co.cu

INTRODUCCIÓN

Asumir la comunidad como un escenario de valor estratégico determinante para el desarrollo social y decisivo en la propia continuidad del proyecto socialista es la filosofía que quedó expresada en el Programa de Trabajo Comunitario Integrado de la República de Cuba en 1995. Estos objetivos programáticos encuentran un escenario fértil en las condiciones actuales de nuestro Estado caribeño, no sólo por la fuerte voluntad política de apoyo al trabajo comunitario, sino también por la experiencia acumulada en este aspecto desde los años 60, los logros significativos de la sociedad cubana -como son su nivel cultural y profesional-, y el importante grado de organización comunitaria junto al conjunto de organizaciones, instituciones, programas, proyectos y otras vías de influencia en la comunidad.

Entender el trabajo comunitario como movimiento de masas, como el modo de articular coherentemente los diferentes actores en función de promover su participación y dinamizar las potencialidades de la comunidad, implica tener en cuenta las múltiples formas de organización de la sociedad independientemente de su régimen social, desde las instituciones y organizaciones, pasando por la familia y otros grupos formales e informales, hasta el sujeto particular que incorpora en sí todas las relaciones vinculares descritas anteriormente.

Buscando las mejores vías y soluciones para el avance de cada territorio, se lleva a cabo en el país el desarrollo integral de las comunidades para el mejoramiento del nivel de vida de nuestra población. Para esto la revolución cuenta con los esfuerzos del potencial científico técnico existente en los municipios, concentrando los recursos y esfuerzos hacia las prioridades del desarrollo local para acercarse cada vez más a lo que la población quiere y necesita teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio. Al respecto hay estudios científicos que mucho pueden contribuir a la eficacia de las reuniones del pueblo y en cuanto a la toma de decisiones de los dirigentes del Gobierno en los municipios, como es la generación de empleos, la agricultura urbana, la recreación física, la capacitación de los presidentes de Consejos Populares y la incorporación de los alumnos a los estudios de estos temas. Como elemento fundamental para la solución de problemas en las comunidades es importante organizar, concientizar, motivar y mejorar las condiciones de vida de los pobladores. Donde es importante para solucionar las problemáticas sociales de las comunidades, la unidad entre todos los factores, instituciones existentes y los actores sociales donde todos tomen conciencia de la necesidad del desarrollo local comunitario.

Creando valores en las familias y comunidades, con el compromiso ético y político de contribuir a la transformación social favoreciendo un tránsito al desarrollo local comunitario podremos lograrlo. El desarrollo local comunitario implica la unión del gobierno y el pueblo, que de conjunto optimizan al máximo los recursos endógenos disponibles y lograr mejorar las condiciones económicas y sociales de la localidad.

Por tal motivo nos hemos trazado como objetivo general en este trabajo contribuir al Desarrollo Local Comunitario, a través del fortalecimiento de procesos sostenibles de transformación y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y el desarrollo de las capacidades de gestión y la participación de los coordinadores locales partiendo de las posibilidades de cada comunidad del Consejo Popular.

MARCO TEORICO

AGENTES Y RECURSOS DEL DESARROLLO LOCAL.

A la hora de impulsar el desarrollo de una determinada zona, habitualmente se había puesto la mirada en la inversión externa o en las soluciones y acciones provenientes de instituciones alejadas del marco local. Sin embargo, desde hace algunos años ha aparecido como complemento de las políticas tradicionales de desarrollo un nuevo enfoque basado en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas, entendidos como punto de partida para un nuevo tipo de desarrollo centrado en lo local

El origen de esta nueva concepción de desarrollo centrado en lo local está relacionado con la crisis económica que se desencadenó en los años 70 y una de cuyas consecuencias fue la aparición de nuevos modelos de organización de la producción, y con ellos nuevos problemas y conceptos que precisan de soluciones diferenciadas respecto a las tradicionalmente diseñadas por la política económica.

A nivel espacial, la crisis y los cambios económicos y sociales que se han producido han provocado importantes transformaciones tanto en las relaciones entre la actividad económica y el espacio, como en las dinámicas regionales, el papel de la ciudad y el ritmo de los procesos de urbanización.

Es por ello que junto a la creciente internacionalización y globalización de la economía, han ido surgiendo a partir de las crisis diferentes modalidades descentralizadas de intervención en la vida económica. A través de las mismas las instituciones públicas han intentado hacer frente a los desequilibrios, en un intento de solucionar desde una óptica más cercana los problemas de los espacios afectados negativamente por estas alteraciones.

Como conclusión podría decirse que el territorio, a partir de sus propios recursos y potencialidades, ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso de desarrollo endógeno local y regional, constituyéndose en un recurso más siempre que sea posible mantener la integridad de los intereses territoriales en los procesos de cambio estructural.

1. El desarrollo local como marco y modelo.

Tradicionalmente se han planteado tres formas de enfocar y promover el desarrollo de una determinada área: actuar sobre los factores externos que ayudan a la consecución de mayor crecimiento y riqueza, tales como la promoción de la inversión externa, ya sea pública o privada; promover el desarrollo endógeno mediante el aprovechamiento de los recursos y potencialidades de la propia zona; o, finalmente, diseñar políticas que combinaran ambos esfuerzos.

Para el pensamiento económico posterior a la Segunda Guerra Mundial no existían los problemas estructurales. El mundo funcionaba bien, y lo único que había que hacer era regular la coyuntura mediante medidas fiscales o monetarias. La única receta que se daba a las zonas subdesarrolladas, de carácter agrícola, era que tenían que seguir el camino de los países industrializados y atraer hacia ellas alguna industria básica para poder salir de su atraso.

Durante este período marcado por un sustancial crecimiento económico, las políticas de desarrollo regional, cuando las hubo, tendieron a difundir al máximo los efectos del crecimiento para reducir las disparidades espaciales en los niveles de vida, basándose preferentemente en la movilidad de los bienes y factores de producción, especialmente capital, trabajo y tecnología, que implicó una fuerte especialización en actividades tradicionales altamente expuestas a las crisis, así como la concentración en las zonas centrales de las funciones y las decisiones claves.

En este modelo de desarrollo no cabían los aspectos sociales, políticos y ecológicos que en este momento son determinantes, no existía prácticamente ninguna consideración sobre la capacidad de innovación regional ni sobre los aspectos cualitativos de los mercados locales de trabajo, por lo que se produjo una clara subutilización de los recursos regionales.

Como consecuencia de ello, la economía se orientaba de forma unilateral hacia los factores y recursos extra-regionales, aumentando su dependencia de los centros de decisión políticos y económicos exógenos.

Se trataba, en suma, de “una forma de economía que ignora el territorio cuando no lo niega y en la que éste apenas tiene la consideración de soporte o contenedor para las actividades que en él se asientan. Una concepción que al final se paga con costes sociales, desequilibrios y desajustes que son no sólo económicos o territoriales, sino que, en último término, se traducen en desigualdades en las oportunidades de acceso al crecimiento, a la innovación, al empleo, y, en definitiva, al desarrollo”.

Este modelo de desarrollo, dejó de ser operativo a partir de la crisis económica de los años 70. La crisis junto al agotamiento de los mercados de los productos tradicionales, los cambios en la demanda mundial y la acelerada aparición de nuevas tecnologías y productos hicieron que, frente a la teoría del crecimiento por el crecimiento que caracterizaba la etapa anterior, aumentara también la preocupación por los recursos naturales, la mejora del medio ambiente y en general por todos aquellos aspectos relacionados con la calidad de vida.

Este cambio se debió también a la observación de que los impactos negativos de la crisis rebasan las posibilidades de unas políticas macroeconómicas diseñadas por las instancias gubernamentales centrales que resultaban poco eficaces para resolver la problemática del estancamiento, desindustrialización y contención del desempleo de las diferentes zonas.

Aunque esta nueva estrategia “desde abajo” tiene su origen en la década de los 70, ha sido en los años 80 cuando los procesos de descentralización y desarrollo local adquirieron más importancia y cuando los gobiernos locales han incorporado a sus funciones el diseño y ejecución de políticas a largo plazo para resolver los problemas locales y defenderse de los cambios producidos en el panorama económico global.

Las medidas a adoptar según esta nueva concepción del desarrollo que valoriza lo local tienen su punto principal de referencia en el territorio, en el potencial endógeno, en la cercanía a los problemas y a quienes lo sufren, y en la movilización, la cooperación y la solidaridad. El desarrollo endógeno se convierte de este modo en uno de los factores que definen el desarrollo local. Por un lado, los emprendedores locales utilizan productivamente el potencial local para conseguir que sus productos sean competitivos, y por otro, las instituciones y los valores socioculturales locales se convierten en la base de los procesos de desarrollo. La identidad propia de cada territorio se transforma así en el pilar fundamental y en el factor que le hace tomar conciencia de su propia individualidad.

Pese al empuje de esta nueva concepción del desarrollo y del espacio se han producido también significativas reacciones en contra basadas tanto en razones económicas (la mayoría de las economías locales son demasiado pequeñas para afrontar las incidencias del proceso de reestructuración económica mundial y los cambios en la división del trabajo), como políticas (el poder de las empresas locales y de las autoridades municipales es demasiado pequeño si lo comparamos con el de las grandes multinacionales, instituciones financieras internacionales y las instancias gubernamentales de carácter supramunicipal), y sociales (la necesaria movilización y concienciación que exige el éxito de este proceso no ha tenido en la mayor parte de los casos el eco esperado).

La concepción del desarrollo local también ha sido fuertemente criticada por parte de aquellos que han confundido o establecido relaciones entre el desarrollo endógeno local y una economía cerrada, sobre todo porque en algunos casos el desarrollo local se ha tomado más como alternativa que como componente y un método particular dentro del extenso marco de una estrategia de desarrollo integrada.

Si bien es cierto que estos procesos son cada vez más necesarios para el desarrollo, también lo es el hecho de que no constituyen una condición suficiente, ya que el resultado final dependerá también en gran medida de la evolución del marco global en el cual se inserta cada territorio.

2. Hacia una definición de lo local.

El desarrollo económico local puede definirse como aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Al tratarse de un concepto relativamente novedoso no existe, sin embargo, una definición comúnmente aceptada. Otros autores lo definen como “un proceso por el que el gobierno local establece iniciativas, promueve actividades económicas y sociales y conecta con el sector privado en proyectos conjuntos o incentivándolos con objeto de crear nuevos empleos y regenerar la estructura socio-económica de la zona”.

Igualmente se podría concebir el desarrollo local como “un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar al menos tres direcciones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, socio-cultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”

3. Objetivos y características

Todo proceso de desarrollo local tiene tres objetivos generales: la transformación del sistema productivo local, el crecimiento de la producción y la mejora del nivel de vida y

empleo de la población con el fin último de crear puestos de trabajo cualificados para la población, alcanzar una estabilidad económica local y construir una economía local diversificada .

Sin embargo, una vez realizado el diagnóstico de cada territorio, y en función de los sectores económicos dominantes en la economía local, de las conexiones existentes entre la economía local y el exterior y del potencial de crecimiento económico existente, se identificarán sin duda otros objetivos específicos que habrán de incluirse en la estrategia de desarrollo que se defina posteriormente.

Es preciso tener en cuenta que el éxito de esta política sólo será posible si la comunidad local la asume como propia, y si la necesaria existencia de un grado significativo de autonomía es compatible con los objetivos marcados por la autoridad local para que no entren en contraposición con otros objetivos o acciones que emanan de otra autoridad superior.

Lo que el desarrollo económico local pretende en última instancia es llevar a la práctica una política de largo plazo que reconstituya un tejido local activo y fomente la creación de un clima social, financiero, político, físico y medio ambiental que favorezca la promoción de actividades económicas locales mediante la detección y estímulo a los creadores de empresas, ayudas al desarrollo de las PYMEs con futuro, acciones en favor de las relaciones interempresariales, promoción tecnológica y ayuda a la formación.

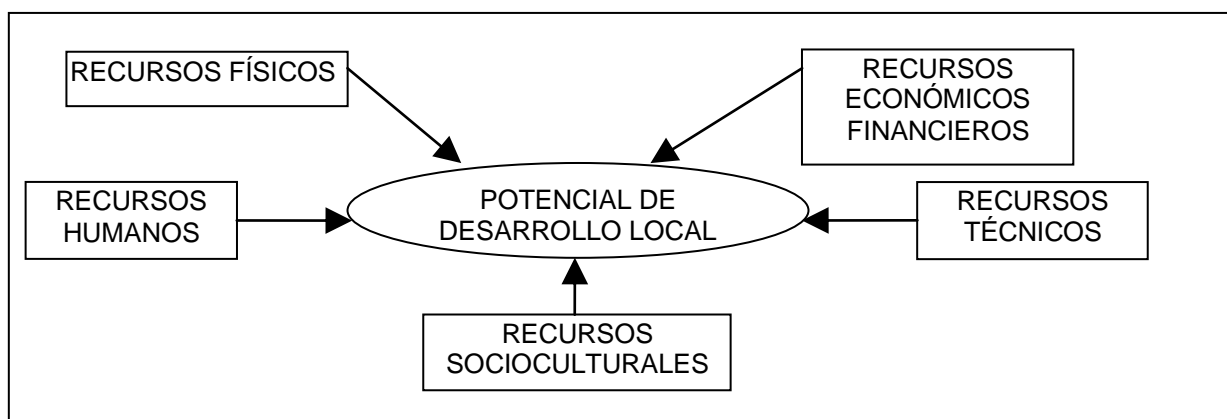
4. Recursos para el desarrollo local.

La existencia de recursos en un área concreta no es una condición suficiente por sí misma para que se origine un proceso de desarrollo económico, pero sí una condición necesaria.

El ámbito de los recursos locales es muy amplio y variado abarcando desde elementos físicos donde se incluyen las infraestructuras de todo tipo, hasta factores de índole tecnológica, económico-financiera y los recursos humanos y socioculturales entre otros. Todos estos factores son, sin duda alguna, un elemento importante en cualquier proceso de desarrollo local siempre que sean integrados de forma adecuada, se ajusten a cada espacio y se complementen e interactúen con el resto de los instrumentos existentes en el área.

En concreto, a nivel local se identifica la existencia de una determinada estructura productiva, mercado de trabajo, capacidad empresarial, recursos naturales, estructura social y política, tradición y cultura, en base a los cuales puede articularse el crecimiento económico local y, en consecuencia, la mejora del nivel de vida de la comunidad. A continuación se realiza un análisis de cada uno de estos recursos.

Gráfico n. 1. Recursos para el desarrollo local.



4.1. Recursos físicos: Las infraestructuras en el desarrollo regional.

La situación geográfica, la disposición de recursos naturales y la accesibilidad son factores físicos que tienen una gran incidencia en las características y en la economía de una determinada zona. Sin embargo, dentro de los recursos que determinan el potencial de crecimiento y desarrollo de una región, el stock de infraestructuras, entendidas éstas en un sentido amplio como capital social fijo, constituye un elemento esencial de la actividad socioeconómica regional en términos de ingreso, productividad y empleo.

Esto es así porque las infraestructuras, más por sus efectos mediatos que inmediatos, contribuyen a hacer la zona más atractiva para los inversores extranjeros, a disminuir los costes de producción y a incrementar la productividad, creando al mismo tiempo las condiciones adecuadas para el mejor aprovechamiento del potencial endógeno regional, la generación de rentas y la creación de puestos de trabajo, estimulando el desarrollo del territorio. La relación entre infraestructuras y prosperidad no es una relación automática de causa-efecto, aunque no se pueda negar que las inversiones realizadas en un área concreta dan lugar a ajustes espaciales en el territorio.

No puede olvidarse, el importante papel que juegan los municipios en la provisión de las denominadas infraestructuras menores. La existencia de suelo industrial, de suelo urbanizable, de servicios elementales, de sistemas de agua y sistemas viales constituye una actividad fundamental de las corporaciones locales. Del mismo modo, son responsables de la mayor parte de las infraestructuras de ocio y cultura que existen en una determinada área, y de crear en su espacio de influencia aquellas condiciones de vida que contribuyan a hacer la zona más atractiva, tanto para los inversores como para la mano de obra.

Una de las definiciones más extendidas de infraestructuras es la de Biehl (1988) para quien este término designa “la parte del capital global de las economías regionales o nacionales que, debido a su carácter público, no es suministrada normalmente por el mercado, o que éste sólo suministra de manera ineficiente, por lo que su provisión queda fundamentalmente confiada a las decisiones públicas”.

Según la Comisión Europea, se trataría de “aquellas inversiones realizadas en una amplia gama de bienes materiales de capital no directamente utilizados en el proceso

productivo, sino que suministran servicios simultáneamente a múltiples usuarios o al conjunto de la sociedad, más que a las personas o a las empresas privadas, y que generalmente están financiadas por administraciones públicas o por organismos con responsabilidad similar a la autoridad pública en la formación de capital”.

Características relevantes

Además de la indivisibilidad, la insustituibilidad, la inamovilidad y la polivalencia que definen a todo recurso público, las infraestructuras tienen como intrínsecas otras tres características básicas: la durabilidad, la existencia de un umbral mínimo de eficiencia y la complementariedad e interdependencia. (cuadro n. 1).

Cuadro n. 1. Características de las infraestructuras.

- La **DURABILIDAD** se refiere al largo período de vida activa que suelen tener las infraestructuras. Se trata de una cualidad que, unida a la nula o muy limitada movilidad de la mayor parte de ellas, contribuye tanto a configurar una determinada estructura territorial como a dificultar la introducción de cambios en la ordenación territorial preexistente.
- A cada infraestructura le viene asociado un **UMBRAL MÍNIMO DE EFICIENCIA**. Una dotación inferior al umbral correspondiente no permitirá que se alcance el nivel de servicio deseado, volviendo ineficaz cuando no inútil la inversión realizada.
- Habitualmente las infraestructuras son **COMPLEMENTARIAS E INTERDEPENDIENTES** entre sí. Es decir, para alcanzar el nivel de eficacia que se espera conseguir con una de ellas en muchos casos han de crearse otras de acompañamiento que la complementen.

A pesar de que el papel activo de las infraestructuras como generadoras e impulsoras del crecimiento y su capacidad como principal instrumento de promoción del desarrollo regional no es puesto en cuestión en la literatura especializada consultada, las posturas divergen en cuanto a la cuantificación de su importancia para el crecimiento económico de un determinado espacio geográfico, coincidiendo en que para conseguir su plena eficacia es necesario su conjugación con otros instrumentos.

Tipología de las infraestructuras

En la literatura especializada las infraestructuras se clasifican en dos grandes grupos: económicas o técnicas (transporte, energía, agua, telecomunicaciones, etc.) y sociales (enseñanza, sanidad, vivienda, cultura, ocio).

Cuadro n. 2. Infraestructuras económicas o técnicas.

1. Transporte	<ul style="list-style-type: none"> - Red viaria - Ferrocarriles - Aeropuertos - Puertos - Transporte urbano
2. Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono, telex - Servicios de telecomunicaciones - Centro informáticos
3. Abastecimiento de energía	<ul style="list-style-type: none"> - Electricidad (redes eléctricas, estaciones transformadoras) - Gasoductos y Oleoductos - Centrales térmicas y nucleares - Otras fuentes de energía
4. Abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> - Ríos y canales - Distribución de agua (diques y embalses) - Regadío y sistema de drenaje - Alcantarillado
5. Industriales	<ul style="list-style-type: none"> - Suelo industrial
6. Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Depuradoras y servicios de tratamiento de aguas - Protección costera - Protección del suelo - Servicios de recogida y reciclaje de desechos

Infraestructuras económicas o técnicas

a. Infraestructuras de transporte y comunicaciones

Los análisis empíricos han puesto de relieve que una buena dotación de infraestructuras de transporte no es un factor suficiente para la elección de una determinada ubicación, mientras que, por el contrario, una región que no cuenta con unos accesos de comunicaciones adecuados ni siquiera será tenida en cuenta dentro del abanico de posibles localizaciones. El impacto final sobre el nivel de desarrollo dependerá, en última instancia, de su inserción y adaptación a las características socioeconómicas y a las necesidades del espacio en cuestión, y de su inclusión en unos planes de actuación de carácter más amplio.

b. Las telecomunicaciones

Las infraestructuras de telecomunicaciones se han convertido en un requisito imprescindible para la instalación en un determinado territorio de los centros neurálgicos de decisión, por lo tanto, de los grandes condicionantes de la dinámica de un territorio.

c. Abastecimiento de agua y energía

El abastecimiento de agua y energía constituye un recurso indispensable y básico para el normal desarrollo de la actividad socioeconómica. Aunque no tan reconocida como

la inversión en infraestructuras de transporte, la inversión en obras hidráulicas ejerce una notable influencia en el crecimiento económico y su orientación.

Cuadro n.º 3. Infraestructuras sociales.

7. Educación	<ul style="list-style-type: none"> – Escuelas e institutos – Universidades – Centros de investigación – Centros de formación profesional
8. Salud y sanidad	<ul style="list-style-type: none"> – Hospitales – Red de asistencia primaria – Centros de rehabilitación
9. Servicios urbanos colectivos	<ul style="list-style-type: none"> – Protección civil – Conservación del patrimonio cultural – Parques – Servicios de justicia y seguridad ciudadana
10. Deporte y turismo	<ul style="list-style-type: none"> – Equipamiento deportivo y turístico general
11. Servicios sociales	<ul style="list-style-type: none"> – Viviendas de protección oficial – Servicios de Bienestar Social – Guarderías y centros de protección a la infancia – Centros para la Tercera Edad – Servicios de acogida para marginados
12. Cultura	<ul style="list-style-type: none"> – Museos – Teatros – Cines – Bibliotecas – Centros de conferencias y convenciones – Centros de ocio y cultura
13. Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> – Parques naturales – Playas – Bosques y reforestación

d. Infraestructuras industriales

Dentro de las infraestructuras industriales, las actuaciones sobre el suelo y la rehabilitación de edificios industriales son sin duda uno de los elementos más destacables e influyentes en las decisiones y competencias de política territorial local, que pueden animar o no la ubicación de nuevos proyectos empresariales.

e. Medioambiente

Mientras en los años 70 las preocupaciones medioambientales se consideraban el reflejo de un radicalismo antiempresarial o, en el mejor de los casos, un tema de relaciones públicas, la integración de la dimensión medioambiental en la propia gestión de las empresas se ha ido imponiendo progresivamente a partir de los años 80. Esta toma de conciencia progresiva es el resultado de una lenta transformación de los valores de la sociedad, aunque todavía está lejos de ser homogénea según las empresas y los países.

Infraestructuras sociales

Habitualmente, la política regional ha prestado una atención insuficiente a las infraestructuras sociales, concibiendo que únicamente las infraestructuras económicas, sobre todo las de transporte y comunicaciones, tienen la capacidad para incidir de una forma determinante sobre el nivel de desarrollo global. Para justificar esta actitud se ha argumentado que es más razonable desde el punto de vista económico dotar primero a las regiones de la infraestructura técnica necesaria, dejando lo social para cuando se haya alcanzado cierto nivel de desarrollo.

Actualmente, las inversiones realizadas por los municipios para conservar el entorno residencial y social ya no se consideran una opción alternativa, sino que cada vez más se convierten en un prerequisite para el mantenimiento del nivel de empleo, la creación de un clima favorable a las inversiones productivas, la disminución de la emigración urbana así como para la atracción de las empresas, especialmente a las de las ramas económicas con mayor valor añadido.

Cuadro n. 4. Competencias municipales en infraestructuras sociales.

<ul style="list-style-type: none">• Educación y formación• Cultura, deporte y ocio• Promoción de la mujer• Reinserción social y laboral• Seguridad ciudadana• Protección a la familia.	<ul style="list-style-type: none">• Protección de la salud y la salubridad pública• Vivienda• Defensa de usuarios y consumidores• Acogida y atención a colectivos marginados• Animación de la participación ciudadana• Servicios para la juventud y la Tercera Edad.
---	---

Junto a estas funciones tradicionales de asistencia, servicio y protección social empiezan a surgir entre los ciudadanos nuevas preferencias sobre la actividad municipal orientadas a la creación de espacios abiertos de calidad en los barrios, el fomento de actividades de ocio y tiempo libre y otro tipo de actuaciones destinadas al incremento de la capacidad personal del individuo. Todo ello obliga a las autoridades locales a revisar y adecuar su modelo de actuación municipal y los instrumentos e infraestructuras necesarios para su normal funcionamiento(Cuadro n. 4).

4.2. Los recursos humanos. Potencial de desarrollo.

Aunque nunca se haya negado que el capital humano es un factor de producción y progreso absolutamente esencial, resulta indudable que en los tiempos modernos se ha convertido en un factor de competitividad y de localización prioritario. Poseer un capital humano altamente cualificado y en cantidades importantes es un garantía de éxito en cualquier proceso de desarrollo, es un factor estratégico en los procesos de industrialización endógena.

El patrimonio local está determinado por una serie de tradiciones y un know-how, una cultura que comparte e identifica a cada colectividad. Esta cultura engloba una variedad muy amplia de factores, como la existencia de mano de obra cualificada y flexible, el nivel educacional y capacidad de formación, la existencia de personal creador capaz de emprender acciones orientadas al nacimiento de nuevos negocios o la mejora de los existentes, factores todos ellos que influyen directamente en el capital humano disponible. En la medida en que se consideren esas capacidades, se estará aprovechando o no la base demográfica como recurso potencial de desarrollo.

La gestión de los recursos humanos: el desarrollo de capacidades.

Una concepción amplia del recurso humano ve en éste, a la vez, una herramienta y un objetivo de desarrollo. Desde esta perspectiva, la formación técnica, adquiere una dimensión fundamental dentro de una política más amplia de gestión de recursos humanos que contempla el desarrollo de las capacidades como el factor determinante del desarrollo económico y social.

Las nuevas necesidades reclaman nuevas cualificaciones y esto significa traducir las necesidades de desarrollo en oportunidades de empleo mediante cierta especialización de los recursos humanos.

Cuando hablamos de formación hay que diferenciar entre:

- La formación de base (educación) que proporciona el equipamiento necesario para moverse en la vida profesional y social. Los resultados obtenidos en esta etapa son los que permiten o no la participación en el proceso de cambio y desarrollo.
- La formación extraescolar, que asegura el perfeccionamiento de la mano de obra, su conversión, su reutilización. Cada vez hay una relación más directa entre el nivel de formación y el dinamismo del tejido económico.

La formación ocupa, o debe ocupar, un lugar primordial en la elaboración de las estrategias locales, como herramienta de revitalización de los recursos humanos y como objetivo de desarrollo.

4.3. Recursos económicos-financieros.

Se considera la financiación de las empresas locales como una de las dificultades que más han limitado la expansión de los procesos de desarrollo local. A pesar del dinamismo y actividad de los empresarios, los sistemas de empresas locales carecen de recursos financieros suficientes para llevar a cabo sus iniciativas debido tanto al aumento del coste de la actividad productiva, como a la dificultad de las empresas para acceder a los mercados financieros y la inadecuación de las políticas de ayuda existentes.

4.4. Recursos Técnicos: Progreso tecnológico y desarrollo local.

El desarrollo económico de los territorios está ahora cada vez más condicionado por la infraestructura técnica existente, la velocidad de la difusión tecnológica y el esfuerzo innovador del conjunto de su tejido socioeconómico.

Una de las principales características de las nuevas tecnologías es tanto su gran velocidad de penetración como la rapidez con que se convierten en obsoletas por la irrupción constante de nuevos productos y procesos. Esto convierte en permanente la necesidad de innovación y de adaptación al cambio tanto de las empresas como de los espacios productivos, siendo el acceso a la información y la investigación un factor estratégico de competitividad y supervivencia.

Las transformaciones más significativas que han generado las nuevas tecnologías se circunscriben generalmente a cuatro grandes ámbitos: el entorno sociocultural y de ocio, el sistema productivo, el mercado de trabajo y el territorio, todos ellos directamente relacionados con el desarrollo local.

a. Tecnología y entorno sociocultural

Aunque la revolución tecnológica se genera y desarrolla, en primer lugar, en torno a los procesos productivos, las nuevas tecnologías han ido penetrando en la vida cotidiana de las sociedades y los individuos provocando importantes cambios en su manera de concebir el mundo y en su relación con éste, en su calidad de vida, en las relaciones interpersonales y en las actitudes, hábitos y comportamientos sociales (el hogar electrónico, medios de comunicación audiovisuales, el ordenador personal, la conexión telemática a toda una serie de servicios electrónicos, el trabajo a domicilio, la autorregulación del trabajo doméstico, la enseñanza, el consumo o las nuevas formas expresivas y comunicativas del arte y la cultura)

b. Tecnología y sistema productivo.

El cambio tecnológico y la introducción de nuevas tecnologías han contribuido a un incremento sustancial de la competitividad, y en todas partes a una renovación constante de los productos y sus mercados, los procesos de producción y los sistemas de organización empresarial y laboral.

La revolución tecnológica actual se caracteriza por dos rasgos básicos:

- Se centra más sobre procesos que sobre productos.
- La información ha pasado a ser una materia prima básica, a ser tratada como un producto {el concepto de “tecnología de la información”}.

c. Tecnología y mercado de trabajo.

Desde un punto de vista analítico sus efectos sobre el empleo han sido opuestos. Uno negativo, derivado de la disminución de las necesidades de empleo por unidad de producto final y, otro positivo, provocado por la expansión económica que generalmente acompaña a la innovación.

A su vez, las nuevas tecnologías han permitido, igualmente, una mayor ruptura del proceso productivo a nivel de planta y esta mayor flexibilidad ha posibilitado una utilización más eficiente de la mano de obra disponible en las economías locales, la

reducción de la participación de los salarios incluidos en el precio del producto y la consecución de productos más competitivos.

d. Tecnología y espacio

Una de las modificaciones más importantes introducidas por las nuevas tecnologías y, sobre todo por las telecomunicaciones, ha sido la alteración de los patrones de localización de las empresas y las inversiones al posibilitar una progresiva superación de las barreras geográficas tradicionales y una descentralización productiva mediante localizaciones más ventajosas para cada función. Con ello las empresas tienen cada vez mayores posibilidades de elegir su propio entorno.

La superación de las distancias y las barreras geográficas clásicas hace que el concepto de espacio y el uso del territorio varíen sustancialmente e influye, de forma decisiva, en la estructura de costes. A diferencia de los medios de transporte convencionales que no pueden distribuirse homogéneamente en todos los puntos del espacio, las telecomunicaciones pueden generar un espacio uniformemente telematizado y se puede acceder a sus servicios desde cualquier parte del territorio.

Sin embargo, en la práctica, las nuevas tecnologías están contribuyendo a la hegemonía y crecimiento de determinados espacios y al declive de otros al modificar las ventajas comparativas regionales y la división espacial del trabajo.

En resumen, la tecnología, al igual que ocurre con el resto de los recursos analizados hasta este momento, no es por sí misma una condición suficiente para asegurar un desarrollo económico efectivo. Para que sea realmente viable ha de estar acompañada por otras políticas de estimulación del potencial endógeno y acomodarse a las necesidades reales de cada entorno concreto.

En un principio se creyó que las iniciativas exitosas iban a ser fácilmente trasplantables a cualquier entorno regional, pero los resultados han revelado que algunas veces las concentraciones tecnológicas se han convertido en enclaves productivos totalmente desvinculados del resto del tejido productivo o en un conjunto desarticulado de pequeñas empresas de tecnología y de servicios. Son las relaciones entre los individuos, firmas e instituciones lo que importa, no su mera presencia.

4.5. Los recursos socioculturales en el desarrollo local.

La mayoría de las políticas económicas acometidas por las instituciones públicas tienen objetivos sociales en la medida en que son medios para suministrar bienes y servicios y para aumentar el beneficio de los ciudadanos. Del mismo modo, las políticas sociales tienen consecuencias económicas ya que, por ejemplo, el logro de objetivos de equidad social por medio de políticas de distribución tiene costes y puede dar lugar a ganancias económicas.

En este sentido, lo local no se reduce exclusivamente a una funcionalidad económica. Es también el espacio de inserción de una comunidad, que actúa sobre un territorio de acuerdo con unas prácticas, normas y valores pertenecientes a un fondo cultural que constituye su memoria colectiva. Por eso, para operar sobre un territorio es necesario tener en cuenta tanto el factor económico como el sociocultural, ya que ambos son inseparables y su correcta valoración contribuye al éxito o fracaso de las iniciativas que se acometan.

Cuadro n. 5. Condiciones idóneas para entornos innovadores.

- La presencia en el ámbito local de los generadores y usuarios de tecnología (centros de investigación, universidades, empresas con demandas técnicas locales, departamentos de I + D, empresas de tecnología...) preferentemente de un nivel alto que asegure una base científica adecuada.
- Un entorno rico en servicios de todo tipo, especialmente empresariales.
- Una oferta amplia de capital - riesgo para proveer de fondos a las nuevas empresas.
- Soporte político del gobierno regional y local y una fuerte implicación del sector público en la promoción tecnológica.
- Consenso generalizado de todos los sectores socioeconómicos sobre la necesidad e importancia de la tecnología y los instrumentos que la generan para el futuro de la zona.
- Localización cercana a algún centro urbano importante y a un aeropuerto.
- Una calidad de vida que atraiga y retenga a los cuadros técnicos y científicos más cualificados.
- Un entorno natural agradable y de gran calidad.
- Una buena red de infraestructuras y comunicaciones.
- Una oferta adecuada de suelo, instalaciones y servicios comunes en las zonas donde se vayan a implantar las empresas de tecnología avanzada.
- Existencia de una mano de obra cualificada y de un alto porcentaje de PYMEs.
- Bajo coste relativo de la vivienda.
- Una imagen atractiva como zona de gran dinamismo económico e innovador.

MATERIALES Y MÉTODOS

Ubicación y selección del área de estudio

La investigación se desarrolló en el Consejo Popular de Zaragoza, el cual pertenece al municipio San José de Las Lajas, provincia La Habana y está ubicada en el km. 45 de la carretera central, exactamente en los 22° 56'9.81" de Latitud Norte y 82°2'7.49" de Longitud Oeste, (Google Earth, 2008). Con una extensión territorial de 84.6 Km y una población total de 4370, de ella de 0-17 años 954 y de 60 ó más 691.

Sus características socio-culturales y organizativas se corresponden con la media de las predominantes en el municipio San José de Las Lajas.

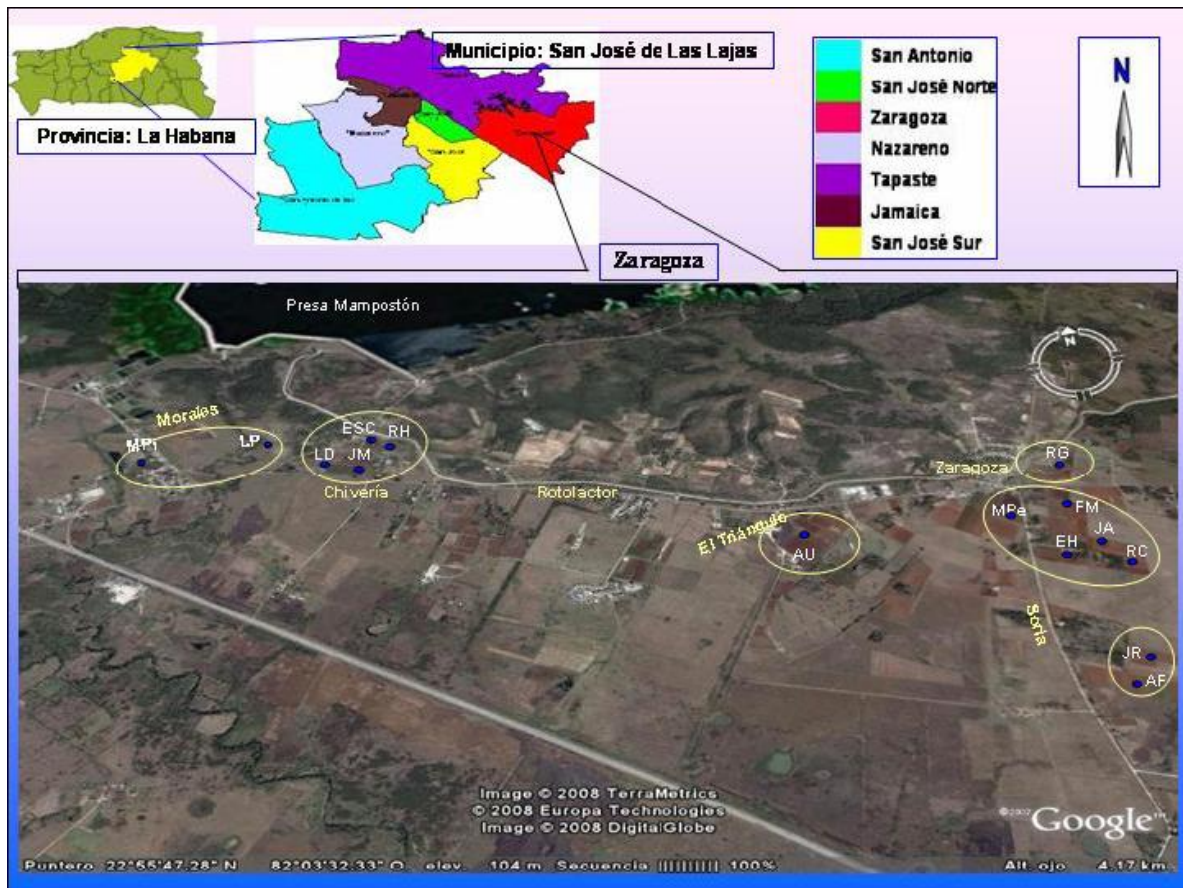


Figura. Ubicación y distribución espacial del área de estudio (Google Earth, 2008)

Se adoptaron como principales criterios de selección: (i) antecedentes históricos de desarrollo en la zona, (ii) planes de desarrollo y proyecciones futuras, (iii) vías de acceso y (iv) tipicidad con respecto a la media de las comunidades del municipio.

Aplicando diferentes métodos; que responden a la necesidad que impone la secuencia lógica de los procesos de identificación, caracterización y valoración de las problemáticas sociales del Consejo. A continuación secuencia de los mismos:

Histórico-lógico. Inductivo-deductivo, Enfoque sistemático y la modelación, Análisis y Síntesis y Recolección de Datos.

Los asentamientos que se estudiaron, están compuesto por varios subsistemas interrelacionados entre sí. La descripción y explicación de las características del Consejo, incluyó los siguientes aspectos: caracterización física, caracterización sociodemográfica, caracterización socioeconómica de los asentamiento, caracterización de las organizaciones políticas y productivas, infraestructura de servicios con que cuenta el asentamiento, explicación del conjunto de relaciones sociales que se establecen en asentamientos rurales.

Se utilizó el método de análisis de documentos para realizar la revisión de un grupo de documentos de diferente naturaleza. Como resultado de esto se logró una compilación que hace referencia a buena parte de esos documentos, reuniéndolos en un paquete de

utilidad, donde se recogió lo más relevante. Para el trabajo de campo en el asentamiento se aplicaron un conjunto de métodos y técnicas de recogida de la información, comenzando por el método de las historias de vida aplicándose a cinco pobladores con más de cincuenta años en la zona lo que permitió reconstruir la historia del lugar.

Posteriormente se aplicó un primer conjunto de entrevistas que reveló la cantidad de miembros en las familias entrevistadas, la ocupación, principales problemas existentes en la comunidad, su opinión sobre el funcionamiento de la red institucional, el funcionamiento de las organizaciones sociales, políticas y religiosas a las que pertenece los habitantes, las relaciones sociales que se establecen entre ellos, vías de comunicación para conocer los sucesos de la comunidad, nivel de participación en la vida del poblado y disposición a hacerlo y la atención a la mujer en la vida comunal entre otros.

Las entrevistas se aplicaron a cuarenta familias de ciento quince existentes para un 28.81% del total, se seleccionaron al azar a partir del listado de los 5 CDR que integran el asentamiento. Esta técnica de entrevista se combinó con una guía de observación para obtener información acerca de las características físicas del asentamiento y las condiciones materiales de las familias entrevistadas.

RESULTADOS DEL TRABAJO

La génesis de este trabajo parte de las problemáticas sociales detectadas en el diagnóstico realizado en el Consejo Popular de Zaragoza del Municipio de San José de las Lajas, La Habana, donde arrojo los siguientes resultados:

El Consejo Popular Zaragoza limita en el Norte con el Consejo Popular Tapaste del Municipio de San José de las Lajas y el Municipio Jaruco, al Sur con el Municipio de Güines, al Oeste con el Consejo Popular Sur de San José y al Este con el Municipio de Madruga.

Infraestructura existente: Esta constituido por 6 circunscripciones teniendo los asentamientos: Morales, Rotolactor, Zaragoza, ICA, Ayala y Aguirre, siendo estos los más importantes teniendo a otros como la Angelita, Mina Blanca, Baldosa. Trujillo. Etc. Cuenta con 6 zonas de los CDR con 53 organizaciones de base. 5 bloques de la FMC con 21 delegados, 8 de ellas directa. 5 asociaciones de Combatientes. 4 núcleos zonales. Consultorios (1 de urgencias, 2 de tipo 1 y 2 de tipos 2) 1 Farmacia. 1 Servicio de Ambulancia. 4 bodegas. 2 poliservicios. 2 cafeterías. 1 Circulo Social. 2 puntos de venta del agro. 1 panadería. 1 Jardín de infancia. 1 escuela primaria y secundaria. 1 punto de venta de gas. 1 punto de venta en CUC. Campismo Popular Mampostón. Principales instituciones cercanas: Complejo Científico (ICA, Spirulina y CPAM), fábrica de Aluminios, Base de Aseguramiento de la Empresa Ganadera Valle del Perú, 3 CCS Fortalecidas, 3 Granjas Avícolas, 1 Finca de semilla, 5 Vaquerías de la Empresa Ganadera Valle del Perú y Presa Hidrográfica Mampostón.

Como se puedes ver existe una integración para el trabajo en el Consejo Popular lo que propicia que el desarrollo local comunitario cuente con el Apoyo del Gobierno Local representado por el Presidente del Consejo y sus Delegados que ejercen el control sobre

actores sociales que actúan o están asociados a éste, a sus vez los actores sociales están dispuestos a trabajar en estrecha armonía con la dirección del Consejo Popular. Por otra parte, se encuentran las organizaciones sociales con las cuales el Consejo Popular coordina acciones comunitarias para desarrollar en las comunidades.

El Consejo Popular tiene una extensión territorial de 84.6 kilómetros con una población total de 4370 de ellos de 0 a 1 año 66, de 2 a 7 años 209, de 8 a 16 años 679, de 17 a 29 años 838, de 30 a 60 años 1747, de 61 a 70 años 451 y más de 70 años 240.

Durante el diagnóstico se detectaron los problemas siguientes:

Pocas actividades culturales, de recreación y deportivas. Pobre incorporación de jóvenes a las carreras instructivas de arte, deporte, medicina y educación. Necesidad de elevar el nivel cultural y educacional de una parte de la población. Alto consumo de alcohol. Pocos locales para realizar las actividades recreativas, culturales y prácticas deportivas. Además de estas fundamentales problemáticas sociales tenemos otras como son viales en mal estado, falta de comercio y cafetería, falta de comunicaciones telefónicas, poco tránsito del transporte público, grupos de viviendas en mal estado, delitos, corrupción e ilegalidades, dificultad con el agua en una parte de la población, alumbrado público deficiente en algunas comunidades, deficiente tratamiento con los desechos sólidos, poca limpieza y embellecimiento de algunas de las comunidades, poco trabajo con la tercera edad.

Producto de ellos se procedió a dar cumplimiento al objetivo trazado, contribuir al Desarrollo Local Comunitario, a través del fortalecimiento de procesos sostenibles de transformación y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y el desarrollo de las capacidades de gestión y la participación de los coordinadores locales según las posibilidades de cada una de las comunidades del Consejo Popular.

En un ejercicio grupal con los pobladores que en el proceso de investigación habían mostrado su disposición a participar más activamente en la vida del asentamiento les pedimos que reflexionáramos sobre las potencialidades y limitaciones que existían en el poblado para trabajar en función de resolver los problemas fundamentales detectados, los resultados obtenidos logró presentar la visión acerca del tema, expresando por orden de importancia las potencialidades y las barreras para el trabajo comunitario.

Potencialidades:

1. La estructura económica de las cooperativas presente en la localidad facilita la participación con recursos en la solución de problemas materiales del asentamiento.
2. Nivel de gestión del Consejo Popular.
3. El alto nivel educacional de los pobladores.
4. Realización de actividades culturales que posibilita que se incremente la participación de los habitantes del asentamiento.

Barreras:

1. Baja participación o apatía casi total de los pobladores del asentamiento
2. Falta de recursos materiales, financieros y deficiencias en su distribución
3. La no explotación máxima de las capacidades que tenemos
4. Insuficiencias en la prestación de servicios
5. Insuficiente atención a las instalaciones educacionales
6. Insuficiente promoción de las acciones culturales en la población
7. falta de apoyo de las instancias superiores en algunos sectores
8. falta de integración y comunicación de los pobladores y los líderes
9. falta de recursos materiales, financieros y humanos
10. falta de preparación y profesionalidad de algunos líderes
11. débil funcionamiento de las organizaciones de masa.

El asentamiento cuenta con otras potencialidades que no están identificadas y no se utilizan en función del bien común de los pobladores, son estas, una excelente infraestructura de comunicaciones, cercanía a la cabecera municipal (3 km), viales, carpinterías, transporte propio de habitantes (camiones y tractores) y abundantes producciones agrícolas con gran calidad, además de poseer un importante número de pobladores universitarios (médicos, profesores universitarios, maestros, enfermeros, dirigentes y sociólogo).

A pesar de contar con esta importante infraestructura y el capital humano que dispone no son utilizadas estas potencialidades para el mejoramiento de la calidad de vida en el asentamiento.

Es necesario entonces (propuesta de intervención).

- Crear espacios y vías de circulación de los recursos y el conocimiento, integrando a los decisores de los recursos, infraestructuras y el capital humano que se dispone, a los grupos de trabajo de desarrollo comunitario del asentamiento.
- Crear ciclos cerrados en el territorio a través de comercialización de la producción agrícola del propio asentamiento, en la actualidad no existe ni siquiera un punto de venta.
- Crear el grupo de gestión de proyectos en el asentamiento, utilizando la innovación como el elemento central del desarrollo para la obtención de financiamiento.
- Necesario desarrollar un sistema de capacitación y trabajo con los líderes formales del asentamiento (delegados, presidentes del CDR, FMC, partido, asociación de combatientes) en el desarrollo comunitario y local.

- Crear conexiones entre las empresas, las universidades y en especial con las sedes municipales para el análisis y solución de problemas del asentamiento.
- Implementar capacidades permanentes dentro de las empresas para facilitar el análisis de los problemas y la gestión del desarrollo.

En la observación realizada se determinó la no existencia de familias numerosas, no es un problema en el asentamiento el lugar donde hacer una vivienda, pero existen graves problemas en las condiciones materiales de las viviendas.

Los encuestados manifestaron que los principales problemas que existen en la comunidad son los siguientes: salideros en el acueducto y la inestabilidad en el servicio, mal estado de las calles, poca oferta de productos alimenticios, no hay lugares de diversión para niños, poca ayuda a los ancianos necesitados. En cuanto a los trabajos realizados en el asentamiento para la solución de los problemas con la colaboración de sus pobladores los resultados que se obtuvieron nos indica que existe una baja participación. La principal vía de comunicación que tienen los habitantes para enterarse de lo que ocurre en el asentamiento es a través de los propios vecinos.

El asentamiento cuenta con potencialidades reconocidas y no reconocidas por sus actores que podrían facilitar los procesos de desarrollo comunitario y desarrollo local si se lo propusieran. A pesar de la desestructuración del asentamiento, puesta de manifiesta en el desarrollo del estudio por la falta de liderazgo al interior de este, la falta de pertenencia por el no reconocimiento de una historia común, la apatía de los pobladores con respecto a su realidad cotidiana, los bajos niveles de participación y el deterioro marcado de los pocos servicios que poseen.

Pero sin duda los factores determinantes en el no funcionamiento del asentamiento como una comunidad son la falta de interacción entre sus habitantes, la no construcción de intereses comunes y la falta de un liderazgo colectivo o individual, formal o no formal que facilite estos procesos de interacción entre los actores sociales que componen la realidad del asentamiento.

Para cumplir con el mismo proponemos los siguientes retos:

- Confeccionar y poner en práctica un Proyecto sociocultural para los diferentes actores sociales, donde se incluya la Educación Popular. Estos estructurados con: la política objetivos, metas, acciones, responsabilidades, cumplimiento y el costo de las acciones.
- Desarrollar procesos de formación de conocimientos, capacidades y valores en los coordinadores locales y actores sociales vinculados a iniciativas comunitarias.
- Promover la participación activa y propositiva de artistas e intelectuales en procesos de desarrollo comunitario, a través de la implementación de iniciativas locales, que estimulen procesos de articulación y concertación entre diversos actores comunitarios.

- Fomentar una cultura de desarrollo local, a través del debate sobre temas vinculados al desarrollo sociocultural en las comunidades.
- Elaborar y proponer acciones comunitarias con vista a dar solución a los problemas socioculturales partiendo de las posibilidades de cada comunidad.
- Motivar la integración de todos los actores sociales involucrados para lograr el desarrollo local comunitario.
- Promover la participación comunitaria partiendo de las herramientas para la capacitación (talleres, debates, entrenamientos, conferencias especializadas, etc.)

CONCLUSIONES.

Se contribuyó al Desarrollo Local Comunitario, a través del fortalecimiento de procesos sostenibles de transformación y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y el desarrollo de las capacidades de gestión y la participación de los coordinadores locales según las posibilidades de cada una de las comunidades del Consejo Popular.

Bibliografía

1. Arenas, Patricia; Candelé Isabel. "Comprender la Participación. Su manifestación en el Perfeccionamiento Empresarial". CIPS. Diciembre 2001.
2. Arias, Héctor: "la comunidad y su estudio". Editorial Pueblo y Educación, 1995.
3. Arocena, José: "El desarrollo local: Un desafío Contemporáneo". Centro Latinoamericano de Economía Humana-CELAH. Universidad Católica del Uruguay. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, 1995.
4. Dávalos, Roberto: "Comunidad, Participación y descentralización. Una reflexión necesaria". En: Desarrollo Urbano: proyectos y experiencias de trabajo. Editora de la Universidad de La Habana, La Habana, 1997.
5. Fernández, Olga: "Cuba: Participación Popular y Sociedad" Ediciones CEA. Cuba, 1996.
6. Giner, Salvador: "Sociología". Ediciones Península, 1993.
7. Hernández, Aymara: "¿De qué desarrollo local estamos hablando? En: Ciudad y Cambio Social en los noventa. Editora de la Universidad de La Habana, La Habana, 1998.
8. Tonnies, Ferdinand: "Comunidad y Sociedad". Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, 1947.
9. Tovar, María de los Ángeles: "Selección de Lecturas de Psicología de las Comunidades". Universidad de la Habana, 1985.

Citas y Notas Bibliográficas:

Se ha planteado que:

"los conceptos de comunidad y sociedad apuntan a la forma territorial que asume el cambio social de tal manera que el momento de la comunidad se expresa en el tipo de asentamiento que caracteriza al campo y las pequeñas poblaciones, y el momento de la sociedad está representado por la forma que toman los asentamientos humanos en la ciudad y sobre todo en la gran ciudad capitalista"².

²Tonnies, Ferdinand: "Comunidad y Sociedad". Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, 1947.

El [concepto](#) de desarrollo comunitario aparece vinculado explícitamente al progreso económico de la comunidad "[...] con la participación activa de sus miembros en el mejoramiento de su nivel de vida y en dependencia de su propia iniciativa"¹⁴.

¹⁴ Arias, Héctor: "La comunidad y su estudio". Editorial Pueblo y educación, 1995.

Participar lleva implícito que se produzcan múltiples relaciones de diferentes tipos, a través de lo cual se debe generar "[...] paulatino, pero constante crecimiento, [responsabilidad](#) y capacidades, colectivas e individuales, su crecimiento en última instancia está vinculado con la [socialización](#) del [poder](#), progresión de la autonomía y reconocimiento del otro"²¹.

²¹ Arenas, Patricia; Isabel Candelé, "Comprender la Participación. Su manifestación en el perfeccionamiento empresarial". CIPS. Diciembre 2001.

"[...] lo "local" no es sinónimo de retorno a formas comunitarias utópicas más o menos fusionadas sino que, por el contrario, es afirmación de la diferencia, de la especificidad, de la individualidad, de lo que define a cada grupo humano particular"³¹.

³¹ Arocena, José: Ob. Cit; pág. 12.